

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR

ANTONIO GIB

A quien se debe dirigir toda la correspondencia.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.

PRENSA

CALLE DE SANTA ANA, 4

Año V

Sábado 21 de Agosto de 1897

Núm. 1384

CRÓNICA

De un hecho culminante parten los principales acontecimientos que ha de recordar esta crónica de la semana: la muerte del señor Cánovas, llevada a efecto por un utopista asesino que, buscando a ciegas la víctima donde descargar su furia, vino a derrumbar la columna central del Estado, donde se anudaban todos los hilos de la vida oficial, produciendo hondo trastorno en la vida nacional y consecuencias de diferentes órdenes.

A tres grupos podemos reducir estas consecuencias, á saber: las que se refieren á honrar la memoria del finado, Sr. Cánovas; las que tienden á castigar al asesino y prevenir nuevos atentados de los sectarios de la anarquía, y, por último, las que se refieren á la situación política creada.

El suntuoso entierro del Sr. Cánovas fué solemne manifestación de duelo, que por su grandiosidad recordó la tributada al general Prim, también víctima del plomo asesino. Los funerales, celebrados en el templo moderno más artístico de España, en San Francisco el Grande, con asistencia de todas las primeras jerarquías del mundo oficial, fueron solemnes, como tributo que la nación rendía al ilustre hombre público.

Allá, en la cárcel de Vergara, el asesino del que fué jefe del partido conservador habrá á estas horas expiado su nefando crimen. Miguel Angiolillo, negándose á revelar los nombres de sus cómplices, que deba tenerlos, haciendo alardes de su impenitencia y de la convicción de sus ideas, pretendiendo buscar adictos á su causa entre los mismos encargados por la sociedad para vigilar al delincuente, aparece como fanático ciego ó inconsciente de una idea, hija de lecturas mal interpretadas y peor digeridas.

Angiolillo purgará en garrote su delito. ¿Pero esto basta? No.

Comprendiéndolo así los poderes públicos, han dictado el Real decreto de 12 del actual, por el que se amplía á todas las provincias las facultades gubernativas concedidas por la ley de 2 de Septiembre del 96 para la represión de periódicos y centros anarquistas, y extrañamiento de sus propagandistas y de los afiliados á asociaciones comprendidas en el art. 5.º de la ley de 10 de Julio de 1894.

Inspirada en igual sentido ha dirigido el fiscal del Tribunal Supremo una circular á todos los miembros del ministerio fiscal, en careciéndole la necesidad de que vigilen la prensa periodística y toda clase de publicaciones, y procedan á la denuncia de todo escrito en que directa ó indirectamente tienda á disminuir la enormidad de los delitos anarquistas ó á presentar como dignos de lástima ó simpatía á sus perpetradores.

Ambas disposiciones han sido recibidas con general aplauso, pero de ellas mismas surge la necesidad de proceder con prudencia y tino en su aplicación, á fin de que sirvan con eficacia.

La muerte del Sr. Cánovas del Castillo ha producido honda perturbación en la vida política, que por un momento amenazó producir

trastornos y luchas en el país, difíciles de precisar. Todos los prohombres del partido conservador han celebrado no pocas conferencias, en que han tomado parte los señores Silvela y Martínez Campo.

En San Sebastián se halla el general Azcárraga, presidente interino del Consejo de ministros, para dar cuenta á la reina de las opiniones recibidas de unos y otros.

REVISTA CIENTÍFICA

El Auto-Moto-Eléctrico

De día en día, vemos aparecer nuevos descubrimientos, nuevas conquistas, fruto de incansables trabajos y desvelos de los que se ocupan en investigaciones afanosas en provecho de la humanidad.

Si es verdad que el método de vida moderno no está muy en armonía con las prescripciones de la higiene sobre el mismo, también lo es que al aumentar el número de enfermedades originadas de esta suerte, aumentan también contrariando los preciosos adelantos de las Ciencias Médicas.

De uno de ellos vamos á ocuparnos hoy.

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias; hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto de menos resistencia cede y desle entonces aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave: el de que por el menor descuido la Hernia se estrangule y le mate.

Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento.

La sutura es operación peligrosa y difícil, como que se intenta asegurar aponeurosis sobre un plano movable. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz: el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque todavía produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc; cosas todas poco agradables aunque se escape con vida. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal y sobre todo á las burlas del vulgo; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia no se sale se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por horas, por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones y

por fin la muerte. La operación es de las más difíciles, porque recae sobre tejidos contundidos, macerados, gangrenados por su tensión propia y por las maniobras de reducción, y cuya cicatrización es evidentemente imposible; por eso hay que completarla tantas veces con resección de intestinos si es que en el momento logró salvarse el peligro inmediato de herir una arteria importantísima que por allí cruza, la crural, y que una vez rota, produce la hemorragia fulminante. Y por eso también la estadística operatoria es tan triste; casi la mitad de los operados sucumben en el acto ó por las consecuencias combinadas de su Hernia y de la manipulación. Esa dificultad ha vencido el AUTO MOTO ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias abdominales, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente de un vendaje contentivo, semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fijar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos: es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, el que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de sustancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama curar la Hernia.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico BUSACCA? Precisamente por esta última condición suya: porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el para despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente sobre el campo todo de la Hernia la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma; la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. ¿Cuanto menos que con los sistemas antiguos?

Felicitemos, de veras, al Consultorio Médico Internacional, que no escatima trabajos ni gastos para llevar á cabo todo cuanto la ciencia moderna aconseja para curar con facilidad, enfermedades, que casi se consideraban como crónicas.

M. MARAVER

España y los Estados Unidos

Dice un telegrama de Nueva York: «Durante las exequias en sufragio por el alma del Sr. Cánovas, celebradas ayer en esta población, se recibió un despacho de secretario de Estado, Mr. Sherman, conteniendo sentido pésame, á la vez que la expresión de profunda simpatía al pueblo español, por la pérdida del gran estadista que se hallaba al frente del gobierno.»

A consecuencia de insistentes rumores sobre salida de una nueva expedición filibustera para las costas de Cuba, ha zarpado de este puerto el buque de guerra Atlantic City.

El crucero Wilmington disparó sobre el Dauntless, en el momento en que salía del puerto de Jacksonville, y procedió al registro del barco filibustero, sin encontrar nada que pudiera comprometerle. Después le escoltó hasta Savannah.

La prensa que cultiva la nota sensacional, trata extensamente el caso de Evangelina Cosío, y dice que el cónsul americano en la Habana Mr. Lee, ha intercedido «para librar la del furor de los tiburones humanos.»

El cruce de los tiburones humanos.

721 584 243 601 .97 102 681 299 162 474 305 708 312

Siete mil

376 710 774 547 004 674 374 076 641 918 144 504 046 463 811 046 463 811 800 655 846 921 968 545 838 464 30 997 517 291 014 551 950 682 904 604 459 196 211 794 866

Ocho mil

571 398 074 266 201 995 068 054 716 466 813 500 486 953 850 916 495 840 617 650 834 601 807 303 581 602 501 015 596 061 689 874 699 328 274 900 390 280 327 915 646 333 556 013 948 437 530 621 822 510

Nueve mil

037 236 093 818 761 759 490 129 861 075 097 477 198 724 623 187 210 698 519 273 823 794 380 378 649 622 611 867 068 455 499 360

Diez mil

516 551 632 101 828 838 295 676 337 698 355 371 081 109 052 940 561 528 835 466 461 168 258 110 174 916 171 382 584 430 433 702 663 977

Once mil

282 824 758 066 732 946 072 856 581 340 338 750 493 941 656 741 313 923 317 700 634 8 9 46 897 176 851 346 574 148 491

Doce mil

621 238 933 539 785 868 854 064 002 853 569 377 318 351 952 797 067 539 196 442 718 122 305 936 711 385 537 992 466 059 994 837 218 668 304 158 887 556 805 770

Trece mil

628 404 381 420 145 685 360 336 313 921 239 519 0 4 207 938 121 212 730 664 914 591 812 896 170 188 664 668 259 153 734 029 823 620 864 760 648 382 883 562 295 178 819 846 256

Catorce mil

471 126 130 910 675 797 669 290 667 159 838 915 989 015 386 680 181 182 972 494 282 467 620 628 818 039 503 108 817 585 699 104 648 343

Quince mil

219 718 861 109 691 425 625 177 674 491 404 436 037 430 379 058 195 668 729 938 556 160 154 211 194 774 485 119 613 738 420 395 412 636

Dieciséis mil

993 679 321 521 708 702 599 218 237 141 954 458 134 162 979 749 323 738 285 531 408 554 117 357 078 100 821 815 968 989 243 053 043 335 515

Diecisiete mil

706 202 073 646 574 449 231 169 057 404 499 860 845 203 256 428 446 403 524 798 688 916 159 716 705 928 371 912 488 255 818 591 655 017 136 959 686 889

Dieciocho mil

693 832 295 213 575 226 008 028 263 678 699 167 584 811 404 812 878 896 393 5 4 7 7 291 941 703 038 979

Diecinueve mil

888 702 834 721 016 583 028 221 392 560 082 361 991 010 171 784 407 559 360 235 485 607 850 903 824 179 057 507 187

Veinte mil

196 325 957 025 940 385 071 058 447 886 624 009 536 869 951 553 529 788 947 556 584 787 142 795 425 998 363 057 061 908 783 281 543 401 312 729 704 106

Veintiún mil

329 168 640 983 502 221 878 375 092 763 894 637 530 321 540 014 549 742

modales y en el lenguaje... El señor de Chastellux me lo decía hace muy poco, el otro día, hablando de la duquesa de Borbón: la distinción es la piedra de toque de las personas bien nacidas.

Y el señor de Chastellux tenía razón, ó que la peste me lleve! —apoyó con energía el sagisbeo veneciano.

La antigua Marion Levasseur masticaba en aquel momento un caramelo.

—Estas golosinas me parecen muy medianas! —murmuró, —mejor hubiera preferido algunos cangrejos humeados con dos dedos de vino del Bar y una docena de pastelillos.

Después añadió volviendo á ocuparse de la cómica:

—Preciso es que esta pécora sea de una inocencia estúpida... ¡Despreciar de ese modo al conde de Nocé!... ¡Un hermoso moreno como Nocé! Yo prefiero los hombres como él... También está ahí el señor de Lafare, que es un buen tipo rubio... También me gusta... Me gustan todos, excepto mi marido...

Después añadió con un gesto de soberano pudor:

—¡No obstante, soy virtuosa!... ¡Absolutamente tengo nada que reprocharme! Esto es lo que yo repetía últimamente al señor de Aiguillon, que amenazaba matarse á mis pies.

Después lanzó un suspiro capaz de derribar á un hipopótamo:

—Aunque mi esposo, el caballero de Maillane, deja mucho que desear respecto al sentimiento, á esas menudas atenciones con que se labra la satisfacción de una mujer delicada, á las miradas, y á los cuidados á que tiene el derecho una mujer de mi mérito...

Sacó de su bolsillo un pañuelo primorosamente bordado y desplególo por completo, antes de enjugarse los ojos, que estaban secos.

—¡Ay, amigo mío! —suspiró con afectado sentimiento! —¡qué desgracia tan grande es celebrar un matrimonio desigual!

Y de pronto, sin transición, estallando de risa y sujetándose los costados para no reventar el corsé:

—¡Esa corona de paja y henof!... ¡Lo que es como chistosa, es chistosísima la ideal!... ¡Diabla! como juró la señora

me perdéis el respeto... ¡yo no soy una bailarina!... ¡Ni tampoco una de esas grandea señoras que hacen equilibrios entre la intriga y el escándalo en las noches del Palais Royal!

—Por cierto, señora mía —afirmó con primitiva sencillez el caballero— que me verdaderamente espléndido.

—¡Espléndido?... ¡Os parece así?... ¡Sin exageración?...

—¡Que me atraviesen los cuernos del diablo!... ¡Si tienen un valor incalculable!... ¡Si son un tesoro!

—¡Un tesoro!... ¡Qué adular sois!

—¡Si pudiera creer en vuestra sinceridad!

—¡La antigua viuda Griffard se ha espornado por momentos!

—¡Como la rana de la fábula!... Pero la necesidad de la mujer vieja es incalculable.

El otro redobló sus muestras de admiración.

—¡Yo he visto muchos!... ¡He palpado muchísimos!... ¡De todos calibres: pequeños, grandes, medianos!

primero del regente de Alemania en aquella época.

Sin embargo, Felipe no le indultó, á pesar de las súplicas de la nobleza entera.

—Acaso esperáis, señor, que sea mucho más clemente con el instigador del asesinato del mayor de Aubrais, y del de Tancredo d'Aspremont, siendo vos una de las personas más adictas á la duquesa de Maine, su más cruel enemiga?

—¡Que me atraviesen los cuernos del diablo!... ¡Si tienen un valor incalculable!... ¡Si son un tesoro!

—¡Un tesoro!... ¡Qué adular sois!

—¡Si pudiera creer en vuestra sinceridad!

—¡La antigua viuda Griffard se ha espornado por momentos!

—¡Como la rana de la fábula!... Pero la necesidad de la mujer vieja es incalculable.

El otro redobló sus muestras de admiración.

—¡Yo he visto muchos!... ¡He palpado muchísimos!... ¡De todos calibres: pequeños, grandes, medianos!

243	646	098	005	282	421	173	466	653
585	115	057	788	124	653	118	708	188
717	418	148	348	276				
Veintitrés mil								
549	002	034	309	077	147	199	906	332
622	114	791	151	918	375	448	089	565
157	913	944	896	027	234	485	589	480
125	138	076	605	799	949	555	660	999
Veintidós mil								
158	640	352	740	939	282	886	288	435
100	345	613	948	095	058	389	531	618
949	217	043	451	009	075	508	040	401
331	871	636	751	536				

ESPECTACULOS

COMEDIA.—El teatro de la Comedia se inaugurará a primeros de Octubre con la compañía formada con los nombres que ya publicamos.

Para la presentación de la compañía, Perin y Palacios han compuesto un apropósito, del cual tenemos muy buenas noticias.

OBRA NUEVA.—Paseo y García Alvarez han terminado el libro de una zarzuela titulada *Historia natural*, habiéndose encargado de la parte musical Jerónimo Jiménez.

Se estrenará en Eldorado ó en Eslava.

REAL.—Ha quedado abierta en la secretaria general de este teatro la inscripción gratuita para la academia de baile.

Serán preferidas las señoritas de catorce á diez y seis años, y especialmente las niñas bonitas.

MODERNO.—En este teatro comenzará á actuar el día 8 de Septiembre próximo una compañía de zarzuela cómica bajo la dirección del aplaudido actor D. José Talavera.

Se explotará el género chico, siendo el cuadro artístico muy numeroso y aceptable.

ESTRENOS.—Para esta noche, en la segunda sección se anuncia en Eldorado el estreno de la zarzuela en un acto, original de los señores Cantó y Montesinos, titulado *El cocinero de S. M.*

—El próximo lunes tendrá lugar en el Príncipe Alfonso el estreno de *La venus negra*.

DE PROVINCIAS.—Ha rescindido su contrato con la empresa Marqués del Vao de Salamanca la aplaudidísima primera tiple Matilde Pretel.

—Durante las ferias, actuará en Valladolid una gran compañía cómica lírica dirigida por el notable y popular actor Bonifacio Pinedo, de la cual formarán parte las distinguidas tiple Matilde Pretel y Pilar García de Pinedo.

MARAVILLAS.—Anoche se inauguró este teatro con una compañía de verso, que puso en escena escogidas obras de repertorio, interpretándolas con gran acierto.

Sobresalieron las señoritas Mercedes Orejón, Flora Bustos, García, y los Sres. Gómez y Jerez, quienes escucharon grandes aplausos.

El popular actor Sánchez Palma es el director de la compañía.

—Para esta noche se anuncia *Zaragüeta*, donde García hará el papel del prestamista, en el que se dice que el compañero un tiempo de Mariano Fernández ha logrado crear un tipo nuevo.

Anoche estuvo lleno por completo el teatro de la plaza de Bilbao.

Celebraremos que continúe así por mucho tiempo.

TOROS.—El domingo torearán en Madrid reses de Otaolaurreche Pepe hillo, Manene y Padilla.

Defensa de Medina del Campo

21 de Agosto de 1520

Una vez más tiene la historia patria que recordar la eateza de sus habitantes con la memorable y heroica defensa de Medina del Campo, que siguiendo el admirable ejemplo

de Sagunto y Numancia no vaciló en sacrificar sus vidas y haciendas, destruyéndolas por el incendio, antes que ceder á exigencias de los realistas, que pretendían llevarse sus cañones para apaciguar la insurrección de Segovia.

Fué comisionado para este objeto el general Fonseca, al cual resistieron los medinenses fortificándose en las casas de las calles que desembocaban á la plaza, y peleando bizarramente con las tropas del general, que por fin consiguió obligarles á refugiarse en la fortaleza, sitio donde se hallaban las piezas de artillería objeto del ataque.

Pero allí los valientes habitantes de Medina juraron perecer antes que entregar á Fonseca su artillería, por lo que, irritado éste, mandó incendiar la población, espectáculo que los habitantes presenciaban con heroica sangre fría, sin hacer caso de los lamentos y súplicas de las mujeres y niños que pedían á grandes voces la rendición.

Lejos de hacerlo, este espectáculo parecía infundirles nuevas fuerzas, hasta el punto que el general Fonseca desistió de sus intenciones, admirado del valor y heroica resistencia de aquel pueblo, abandonando la empresa por temor también de perder en ella la mayor parte de sus tropas.

Anónimos al Sr. Cánovas

Un colaborador de *La Epoca* que ha visitado recientemente al señor conde de Esteban Collantes (quien actualmente se encuentra en Avila, donde le detiene la enfermedad, por fortuna ya dominada, de una de sus hijas), ha remitido á dicho periódico nota de la conversación que sostuvo con el distinguido ex subsecretario de la Presidencia.

—Usted — dijo el periodista — conservará muchas interesantes noticias acerca de la vida íntima de D. Antonio Cánovas.

—Muchas tengo, en efecto — contestó el conde de Esteban Collantes. — Durante la restauración, no solo fui subsecretario de la Presidencia, sino que viajaba, vivía y no me separaba nunca del Sr. Cánovas. Tengo el propósito de dar al público, pasado algún tiempo, pormenores íntimos y documentos muy curiosos referentes á los primeros años de la restauración. Ahora, como usted comprenderá, con la enfermedad de mi hija y con el aturdimiento que me ha producido el trágico suceso de Santa Agueda, no estoy realmente para nada.

—Tengo entendido que en varias ocasiones se amenazó á Cánovas por medio de anónimos, con asesinarle.

—Es cierto. Precisamente de lo primero que habré de tratar con motivo de los recuerdos de que he hablado á usted es de las diferentes veces que le amenazaron de muerte.

Muchos anónimos recibí en ese sentido, y era completa la desprecupación con que él los acogía, comentándolos conmigo cuando le daba cuenta de ellos con gran indiferencia, y las más de las veces en broma. Precisamente cuando la abolición de los fueros recibió muchos anónimos diciéndole que le iban á asesinar, y él me decía:

«Tengo tal conciencia de que, dentro de la conveniencia del país y de mis deberes, he hecho lo que nadie se hubiese atrevido á intentar en beneficio de las provincias Vascongadas, que, conociendo la hidalgüta de los vascos, estoy seguro que ellos lo comprenderán y que nadie me hará daño alguno, y para probarlo iremos tan pronto como pueda á Santa Agueda.» Con efecto, yo estuve con él el verano del 78, y todas las tardes salíamos solos en coche y volvíamos de noche, y jamás nos ocurrió nada.

Pero al regresar á Madrid ocurrió un suceso muy curioso. Nos habían anunciado por anónimos que en el viaje de regreso sería

asesinado en el tren. Iguales anónimos habían recibido algunas autoridades del tránsito, que me lo comunicaron en Vitoria y Burgos.

Cánovas no había hecho el menor caso; pero yo iba ya prevenido.

Habíamos pasado la estación de Venta Baños; me mandó cerrar las cortinillas de las farolas que daban luz al salón y me dijo:

—Yo me voy á recostar en el sofá; recuése usted en el otro y á dormir.

En efecto; se echó sobre el sofá, y yo, aunque hice lo propio, no quise dormir, por si acaso ocurría algo.

No habían pasado diez minutos cuando, de pronto, se abrió la portezuela lateral y entra precipitadamente un hombre.

Me avalancó á él en medio de la oscuridad para sujetarle, cuando le oí exclamar:

—No se asusten ustedes, soy Ramón. Me bajé en la última estación, echó á andar el tren antes de lo que yo pensaba, y corriendo he podido subir al estribo de uno de los últimos coches, y por los estribos y con gran riesgo he venido hasta encontrar la portezuela del salón.

Excuse decir á ustedes el susto que me llevó con la entrada brusca de aquel dichoso Ramón después de las noticias que habíamos recibido del proyecto de atentado. Cánovas sin embargo, no hizo más que incorporarse y decirle:

—Podría usted haber reservado su aparición para otro coche, con menos riesgo de su persona y mayor descanso de las neuronas.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Las operaciones

Habana 19.—(Recibido el 20) Capitán general á mini tro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 15: En Cuba, enemigo dos prisioneros con un fusil. Presentados, tres.

En Puerto Príncipe, enemigo seis muertos, cogidos nueve armas, 21 caballos; nuestros, dos muertos y nueve heridos.

En Villas, enemigo 29 muertos, cogidos un prisionero, 12 armas, 48 caballos; nuestros, tres muertos y 10 heridos.

Presentados, 20 armados y 96 sin armas. En Matanzas, enemigo 13 muertos, cogidas 15 armas y nueve caballos; nosotros, un muerto, un jefe y dos tropa heridos.

Presentados, 10 armados y 34 sin armas. En Habana, enemigo 34 muertos, cogidas siete armas y 17 caballos; nosotros, dos muertos y dos heridos.

En Pinar del Río, enemigo 30 muertos, cogidas 21 armas; nuestros, cuatro heridos. Presentados, 17 armados y 47 sin armas.—Weyler.

El general Ahumada enfermo

Habana 20.—Capitán general á ministro Guerra:

General Ahumada tiene fiebre hace tres días. No se ha declarado fiebre amarilla. Está mejor.—Weyler.

LOS SOLDADOS DE FILIPINAS

Telegrama oficial

Barcelona 20.—Capitán general á ministro Guerra:

Esta mañana, dentro de un voluminoso legajo de filiaciones y licencias absolutas entregado por el jefe expedición Filipinas del vapor *San Ignacio*, coronel López Morquecho al capitán de este depósito Ultramar encargado de recoger la documentación, ha aparecido un pliego dirigido al gobernador militar de Barcelona, por el jefe depósito, transeuntes

embarque y desembarque de Manila, cuyo pliego contiene 90 letras de cambio por valor de 17.105 duros 58 centavos, importe de los alcances de los individuos de la expedición, á los cuales se ha empezado inmediatamente á hacer la correspondiente entrega individual.

Rectifico con gusto mi noticia telegráfica de ayer, relativa á no haber traído alcances el vapor *San Ignacio*, lo cual había afirmado verbalmente el citado coronel jefe, al general Navarro.

Escándalo en una plaza

Lidiábase el quinto toro de la corrida en la plaza de Linares.

Después del primer par de banderillas que llevó el Miura, saltó la barrera por delante de la puerta de arrastre, ebríandola al topazo y metiéndose por ella.

Por suerte, la del corral, abierta casi siempre, se hallaba cerrada, y por ello no se fué el toro á las calles de la población.

Con gran trabajo se consiguió volver la res al ruedo; pero aquerenciado el toro volvió á saltar tres veces más por el mismo sitio, quedando la última en el antecorral.

Al ver que no había medio de sacarle de allí, un individuo del público quiso pincharle con una puya desde la baranda que separa el tendido, pero soltándosele la mano con que se sujetaba, cayó encima del toro, quedando clavado en una de las astas.

El alboroto que se promovió fué indescriptible.

Los toreros y muchos espectadores se arrojaron sobre el toro, que cabeceando soltó al infeliz cogido, que estaba moribundo á consecuencia de la tremenda cornada que había sufrido en el estómago.

Inmediatamente empezó á caer una verdadera lluvia de balas sobre el toro, por ser muchos los espectadores que disparaban armas de fuego.

Los más serenos gritaban: «No tirare, é in crepaban al presidente que, en completa calma, presenciaba el espectáculo desde su palco sin considerar que los que hacían los disparos por herir al toro, disparaban sobre tendidos llenos de gente.

Al fin el público se impuso, y aunque la autoridad no tomó medida alguna, el tiroteo cesó sin que milagrosamente resultara más que un herido en una oreja.

A pesar de haberse hecho tantos disparos el toro volvió al ruedo vivo, siendo muerte por Fuentes.

Gran parte del público, por temor á los disparos, abandonó la plaza, muchas señoras se desmayaron.

Presidarios fugados

Se han fugado dos presos de importancia del vapor correo de los presidios de Africa *Puerto de Mahón*.

Ayer había hecho entrega la guardia civil á la autoridad militar de dicho buque de cinco rematados que debían ir en él á los presidios.

Los cinco fueron puestos en la barra, pero al zarpar se notó la desaparición de dos de ellos.

Avisada la policía, se personó en el barco practicando investigaciones que han resultado estériles.

La barra no presentaba señal alguna de violencia, ignorándose los medios de que se hayan valido para fugarse los presos, llama dos Luis Pozo Rueda, de treinta y cinco años, Rafael Arjona Aguilar, de cuarenta y dos, ambos condenados por homicidio á doce años de presidio.

Practicó también un escrupuloso registro en otro buque cercano y próximo á zarpar, tampoco se ha obtenido resultado alguno.

Supónese que los presos, aprovechando el barullo producido á bordo por los temores de que se escaparan de los cajones unos toros bravos que se llevaban á la plaza de Melilla, rompieron los candados de la barra arrojándose al mar y tomando tierra sin ser vistos de nadie.

Los demás presos se obstinan en decir que ellos tampoco notaron la fuga.

La política en San Sebastián

La crisis

Nota oficiosa

En San Sebastián se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Al medio día de hoy ha sido nuevamente recibido por S. M. el general Azcárraga, y después de nueva conferencia le ha ratificado su confianza, encargándole la presidencia definitiva del ministerio y autorizándole para proponerle lo que estimara más conveniente respecto á la reorganización ó continuación de los actuales ministros.

»En su vista, el general Azcárraga, considerando que su nombramiento no es ocasionado por ningún disentiimiento político, sino únicamente consecuencia de la irreparable desgracia de la pérdida de su anterior é ilustre presidente; y atendiendo á la conveniencia de que los problemas ya planteados en el orden interior, económico é internacional, por la iniciativa y alta dirección del Sr. Cánovas del Castillo, no sufran alteración en su desarrollo, y prosiguiéndose sin alteración ni aplazamiento, en tanto al menos que no llegue la próxima reunión de Cortes, y apreciando debidamente las diversas opiniones de las personas por él consultadas en Madrid y en San Sebastián, propuso á S. M. la reina la continuación de los actuales ministros, lo cual S. M. se dignó aprobar.»

Impresiones

Nuestras presunciones han tenido confirmación.

S. M. la Reina ha ratificado su confianza al general Azcárraga confiándole en propiedad el cargo que venía desempeñando desde la muerte del ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo.

El Ministerio seguirá tal y como estaba constituido.

De ayer á hoy no ha ocurrido nada notable.

¿Cómo se ha recibido la solución en Madrid por los que de política se ocupan? Sin sorpresa de ningún género; estaba prevista.

Los liberales consideráranse—creemos que con razón—próximos á ocupar el poder y juzgan que con la solución transitoria que hoy ha tenido la crisis se consiguen tres cosas importantes.

Satisfacer al Sr. Azcárraga, recompensándole su afortunada gestión como ministro de la Guerra y su corrección desde que ocupa la jefatura del Gobierno.

Dar tiempo al Sr. Sagasta para que medite cual ha de ser su conducta al encargarse del mando y con quienes habrá de compartirla.

No alterar la normalidad nacional en forma que resulte pueden estar los destinos de un pueblo á merced de los malos instintos de un criminal fanático.

Los ministeriales *candidos* creen que la crisis de hoy ha fortalecido al Gobierno hasta el punto de que llegase á reunir las Cortes si bien quizá en ellas surja una crisis que pu-

ción las ardientes miradas del descendiente de los dos venecianos?

«Me atreveré á decir que el imán de aquellas miradas era precisamente el sitio donde el escote del vestido dejaba adivinar el nacimiento de un seno que, cubierto de encajes, transparentaba una frescura capaz de causar envidia á los angelotes de Rubens?»

Allí, sobre aquellos recatados encantos, tanto más encantadores cuanto más recatados, sosteniendo una desventajosa competencia con la riqueza del maravilloso busto que adornaba, había un soberbio ramillete de pedrería, que brillaba esparciendo sus luminosos efluvios con provocadora limpieza.

«Eran las piedras ó el escote, lo que excitaba la admiración del caballero veneciano?»

Tan continua era su atención, que su compañera concluyó por darse cuenta de aquella admiración apasionada.

Trató de enrojecer y protestó severamente:

—Señor Dominico, me parece que

rita de Chardai, no hay nadie como estos grandes señores para saber despegar el ingenio á tiempo!

En seguida con entusiasmo:

—¡Oh! en cuanto á ese oficial, ese capitán, que ha salido á la defensa de la pequeña, es un hermoso mocetón, y no hay que perderle de vista... De veras, creo que le prefiero al conde de Nocé... Cuando hizo aquel soberbio movimiento para desvanecer su espada, hubiera jurado que iba á sacar de la vaina el acero centelleante del arcángel San Miguel.

Y añadió frotándose el frente con las varillas del abanico:

—Las facciones de ese hermo soldado no me son completamente desconocidas; ¿dónde diantre le habré yo visto antes de hoy?»

El sigisbeo taliano le dejaba hablar en completa libertad.

En cambio la devoraba con los ojos.

«Pero cómo se podría asegurar, sin temor á equivocarse, cuál era el sitio de aquella vistosisima persona, sobre el que se detenían con tanta obstina-

de excitar los nervios sensibles de la voluminosa esposa de Portian de Mailane.

«¿Qué es lo que les pasa á esos imbeciles?—exclamó en un momento de mal humor—¿Para qué aplauden de ese modo á esa bailarina?... Su hermosura no es para tanto... ¡Si pareciera una espina!... Apenas pesa quince onzas... Y después de todo, es tan vulgar como la sopa de hierbas.»

«Tenéis razón, señora; como la sopa de hierbas, ó que me trague Belcebú!—opinó el caballero Dominico Cartucci.»

La exviuda Griffari agitó su abanico vigorosamente.

«A mí—dijo la viuda—me envidian todas las damas. Si, todas esas damas de la corte. ¡Hasta la pequeña d'Averne y la pequeña Paravere, que son los floreros con que en la actualidad adorna su mesa el regente!...»

«Y por qué, señora?, me atrevo á preguntar.»

«Porque poseo lo que es patrimonio de las naturalezas privilegiadas: la elegancia, el golpe de efecto en los

En el palco de la mujer

Después de la retirada (en buen orden) del conde de Nocé y de sus compañeros, el capitán Sin Fatiga había vuelto á ocupar modestamente su asiento en el patio, y el espectáculo había terminado.

«Puede pensarse la ovación que e público dispuso á la señorita Colombe cuando volvió á presentarse en escena!»

Se había aplaudido hasta romperse las manos, se había pateado de lo firme y se gritaba bravo en todos los tonos.

Aquella ovación tuvo el privilegio

diera justificar la union del Sr. Silvea y los conservadores, á excepcion de los que siguen las inspiraciones del Sr. Romero Robledo.

Los ministeriales todos aplauden la decision de la Corona, entendiendo que por ahora no habia otra mejor y que tal vez resulte un campo de espera provechoso para ulteriores terminaciones.

Estos mismos consideran improbable la fusion de todos los conservadores, por la designacion de jefe, y juzgan que la reorganizacion de su partido ha de ser laboriosa y tendra que realizarse fuera del Gobierno.

De silvelistas y romeristas no hemos oido directas referencias.

Nosotros repetimos lo que hemos dicho desde el primer momento en estas columnas.

Entendemos inconveniente, sino peligroso, que se prolongue mucho la interinidad en que nos hallamos.

Creemos de poca autoridad—como entidad politica y gubernativa—el Ministerio, dado la situacion dificil que España atraviesa.

Si el presente estado de cosas no exige la continuacion del Gabinete Azcárraga por cierto tiempo, debe resolverse en plazo breve el problema politico planteado con el asesinato del Sr. Cánovas.

¿Que es lo que se considera puede dar lugar á la futura crisis?

El cambio de conducta en la cuestion de Cuba; el relevo ó el sostenimiento del señor Weyler como gobernador de la isla.

Telegrafia á La Epoca su director el marqués de Valdeiglesias, diciendo que persona importante y digna de todo crédito, afirma que la reina ha manifestado expresamente que al encargar al general Azcárraga de la presidencia del Consejo de ministros no queria prejuzgar en manera alguna la cuestion de quien habra de ser el jefe futuro del partido conservador, asunto que resolverá en su dia el partido mismo, como ha ocurrido en otras ocasiones y en otros partidos.

Dice un corresponsal:

«Los verdaderos motivos de la continuacion por breve tiempo del actual Gabinete son las graves dificultades que ofreceria cualquier modificacion ministerial por el estado de descomposicion en que se encuentra el partido conservador.»

A principios de Octubre, lo más tarde, regresará á Madrid la reina regente, y entonces se tratará de la reunion de Cortes y se dará solucion definitiva al grave conflicto politico creado por la muerte del Sr. Cánovas.

Ayer comieron juntos los Sres. Azcárraga, Tetuán y Castelar.

Hablaron, como es consiguiente, de politica, y parece que el señor duque de Tetuán ha dicho que para facilitar una solucion de concordia con los liberales, no tendria inconveniente, si esto fuera eficaz, en renunciar á su carrera antes de la reunion de las Cortes.

Hoy firmará la reina el decreto nombrando al general Azcárraga presidente del Consejo de ministros en propiedad.

Le recibirá el juramento, como ministro de Estado, el señor duque de Tetuán.

El lunes irá el general Azcárraga á visitar el fuerte Guadalupe, en Fuenterrabía.

El martes próximo regresará á Madrid.

Ayer estuvo en Zumárraga el general Azcárraga para ver á una persona de su familia. Durante el camino algunos periodistas han procurado conocer cuáles son los planes que para lo sucesivo tiene el general.

Por lo que se refiere á Cuba, ha dicho que estudiará detenidamente el asunto, y en cuanto á las Cortes, que acaso no se reunan en Octubre, sino algo más tarde.

«Cuanto se hable acerca de este asunto es aventurado, pues nada he pensado sobre él, aunque creo lo más probable que la convocatoria sea entre fines de Octubre y primeros de Noviembre.»

Preguntado si el nuevo ministerio estaba identificado con el general Weyler, contestó:

«En principio sí, pero claro es que el gobierno se reserva su libertad de accion, pues tiene que hacer un examen detenido de la cuestion de Cuba.»

También ha dicho el general Azcárraga: «Estión lasse bien que yo soy presidente de gobierno; pero no jefe de partido. La cuestion de jefatura la resolverá el partido. La designacion del jefe será obra del tiempo, si acaso no depende de la reunion de las Cortes.»

«Por lo que á mí se refiere, conste que por el momento solo me considero como presidente impuesto por las circunstancias, pues lo ocurrido con la muerte del Sr. Cánovas ha sido una desgracia que no podíamos prever.»

«Se detendrá usted aquí para recibir á Mr. Woodford?—le preguntaron:

«De ningún modo, pues aunque se ha dicho que el nuevo representante de los Estados Unidos vendrá á fines de la semana actual, es lo cierto que no tiene prisa, y todavía no ha fijado la fecha para su llegada.»

Atribúyese al general Azcárraga el propósito de que el Gobierno actual resuelva en

el término de dos meses, sobre poco más ó menos, las cuestiones pendientes, tanto en el orden político como en el económico.

En cuanto á lo primero, cree que vencerá las dificultades que han surgido en el seno de la agrupacion conservadora, llegando á la union con elementos hasta hace poco distanciados de la politica que representaba el señor Cánovas.

Dicase que el Sr. Azcárraga supone que para Noviembre podrá modificar el actual gabinete, dando entrada á personalidades que podrán contar con el apoyo del Sr. Silvea.

En la cuestion internacional sponian á los que se hacían eco de estas noticias que el gobierno no encontraría dificultades, porque sabe que Mr. Woodford trae una misión completamente pacífica y que se atisra con que se atiende á algunas de sus reclamaciones en la forma que el gobierno español estime más conveniente.

Respecto á la cuestion económica hace decir el nuevo presidente que presentará los presupuestos en forma que satisfagan á la generalidad, aunque introduciendo grandes modificaciones en los gastos de guerra, que á todo trance pretende aumentar para el desarrollo de sus planes reformistas.

Una conferencia celebrada por los señores Castelar y Canalejas ha sido muy comentada y se le atribuye importancia política. Canalejas saldrá hoy para Avila.

El general Azcárraga ha recibido á los senadores y diputados ministeriales residentes en la capital de Guipúzcoa, que acudieron á felicitarle por la ratificación de sus poderes hechos por la reina regente.

FILIPINAS

De Barcelona telegrafian noticias que alcanzan al 19 de Julio, recibidas allí en el vapor correo.

Continúan los encuentros á pesar de las lluvias.

También siguen registrándose las deserciones en las filas del ejército indigena.

Catorce soldados de la guarnicion de Cavite asesinaron al argentino y se pasaron después al enemigo.

Las autoridades ocultan las noticias de las operaciones realizadas por el coronel señor Mayoral, que ha sido enviado á la provincia de Cavite.

Oficialmente dicase que iba á una visita de inspeccion, para no molestar al general Suro, quien embarcará para la Peninsula el día 5.

Aguinaldo sigue merodeando en la provincia de Bulacan. Tiene por segundo á un soldado desertor de cazadores, asistente que fué del oficial Sr. Lamano, á quien robó 80 pesos.

Los insurrectos llaman á este traidor el castillo D. José. Creen que se pasó á los rebeldes para vengar el fusilamiento de un hermano suyo; pero esto es una novela que ha inventado el desertor para hacerse interesante y justificar su fuga.

Terminado el plazo para acogerse á indulto se ha presentado el cabecilla Camote con veinte hombres y armas, las primeras que han sido entregadas.

Dicase que desde Manila se envían á Aguinaldo pertrechos de guerra. Añádese que se comete escandaloso contrabando de armas con los japoneses y los moros joloanos.

Se asegura que la suscripcion insular al empréstito ha fracasado por la pobreza del país. Se calcula que apenas se cubrirán nueve de los quince millones asignados, á pesar de haberse invertido en ello los fondos de las cajas y depósitos.

Noticias por correo

De las cartas de Manila publicadas por varios colegas, tomamos las siguientes noticias:

«El día 10 terminaron definitivamente los bandos de indulto. Que han sido aprovechados por mucha gente no hay por qué ni para qué decirlo. Baste consignar que en todo el territorio removido se han presentado unas quince mil personas, incluyendo en esta cifra mujeres y niños.»

En un solo día se presentaron en Nasugbu, pueblo de Batangas donde tiene su hacienda Pedro Boxas, 5.752 individuos; en Taal, pueblo de la misma provincia, también en un solo día se acogieron á indulto 700 personas.

Entre los presentados están el excapitan municipal de Pandacan Ramón Bernardo, cabecilla de los insurrectos de este pueblo; la mujer y cuatro hijos de Crispulo Aguinaldo, titulado teniente general que murió en la toña de Ibañeta; el cabecilla Castillo, de Batangas, con su partida, y otra partida, estas dos con armas... la mayor parte desventajadas é inútiles.

«La provincia de Cavite continúa ocupada militarmente, encargándose pequeñas columnas de perseguir las partidas que se han comprometido á mantener allí latente el estado de insurreccion.»

Los cabecillas don Diego Mojica y Aristón Villanueva. Preocupan poco, porque Emilio Aguinaldo se llevó consigo todas las armas y la gente dispuesta, que está dando algún trabajo á nuestro sufrido soldado en la provincia de Bulacan.

En ella se encuentra Aguinaldo con su gente desde que fué violentamente arrojado de Cavite, y según noticias oficiales se halla

exhausto de recursos y está viendo el medio de trasladarse á locos, más al Norte, provincia virgen en sublevaciones, donde puedan sus campos satisfacerle con el arroz indispensable para mantener á su gente.

Ya, según se dice, mucha de la gente que la insurreccion tenía en armas en Bulacan se ha disgregado, para alimentarse mejor, y han marchado partidas á Bataan, Nueva Ecija, Zambales, Pangasinán y la Pampanga, ocupando de las provincias limítrofes los pueblos lindantes con Bulacan.

«De acciones de guerra, la más importante es la que comunican de Bulacan haber tenido lugar en el pueblo de San Rafael, en donde se presentó una partida numerosísima, de unos ochocientos á mil hombres, intentando apoderarse de la patrulla de cazadores de servicio que recorría la demarcacion. Viéndose éstos atacados por todas partes, se retiraron al convento, encastillándose en él, y allí resistieron por espacio de dos horas, haciéndose después una salida en la que causaron algunos muertos al enemigo y le cogieron armas y municiones, además de dos lantacas. La fuerza solo tuvo un herido.»

«Por otros pueblos de Bulacan, todos los días hay encuentros y escaramuzas; el día 16 se presentó Aguinaldo con su lugarteniente Pacheco en el pueblo de Bocane, y hubo fuego; en Santa María de Pandi, en Palang-buhangin, en Neycanayan, en Morilo y otros puntos, también han ocurrido encuentros, y aquí han muerto seis, allí secuestraron á un cabeza de barangay, en esta parte dejaron entre armas y pólvora noventa sacos que se disponían á llenarlos de palay, y en la otra robaron víveres y carabaos.»

«Aguinaldo no cede.»

«Alentado por la gente que presta su apoyo moral, sin presentar la cara, á la insurreccion, y que no hace mucho en reunion magna celebrada en uno de los pueblos limítrofes, le brindaron su absoluta confianza, anda viendo la manera de reconstituir su gente, que no toda persiste como persiste él.»

«Y como dentro de esta politica insurreccion cabe todo, no hace muchos días ley una proclama eminentemente filibustera, esmeradamente impresa, fechada en Filipinas, Julio de 1897, firmada por Emilio Aguinaldo, y correctamente escrita en castellano.»

«Esta misma correccion con que está redactada la proclama, hace suponer lo haya sido por uno de los pocos españoles que se encuentran con Aguinaldo, y que tan estúpida y miserablemente se han vendido á la patria.»

«Estas sospechas hacen más vehementes algunas de las consideraciones del papel hallado, en el que se dice, para ponderar el «ejército» y la «politica» de los insurrectos que en sus filas militan hijos hidalgos de España que aman la justicia.»

«El estado sanitario del ejército expedicionario no es bueno, no sé si por causa de las inclemencias de este clima ó por efectos de alimentacion é higiénica. Unos 5.000 hombres hay en los hospitales, y esta cifra aterradora, y que á primera vista les parecerá exagerada, es desgraciadamente tan rigurosamente exacta, que para cerciorarse de ello basta con saber que el San Ignacio de Loyola, que saldrá mañana, lleva unos 700 hombres, la mayor parte desahucados, de los cuales, y á pesar de lo que el viaje repona, morirán no pocos.»

«Los siguientes correos repatriarán en cada expedicion otros tantos hombres, y crea usted señor director, que no es muy humano embarcar en tal estado de gravedad á esos desgraciados soldados, los cuales van materialmente hacinados, casi sin asistencia facultativa, y según he oido decir, con protesta de la Compania Transatlántica y oficiales de á bordo, los cuales dijeron que tanta gente y tan enferma no podía ir en buenas condiciones de comodidad é higiénica.»

«Hace tres días que en camillas son transportados los enfermos desde el Hospital militar á los muellecillos del río, para ser embarcados en el San Ignacio, y públicamente se censura por todos los peninsulares que las autoridades esperen á que el estado de gravedad sea tan grande para repatriar á los soldados.»

«Continúan los soldados indigenas sin recibir las recompensas ofrecidas en tiempos del previsor general Polavieja, y por el contrario son objeto de todo género de vejaciones, obligándoles á hacer toda clase de trabajos, tanto militares como de transporte y peonaje.»

«Se habla de mala alimentacion, retraso en la paga, olvidos en las propuestas de recompensas y castigos algo duros, y algo deba haber de cierto.»

«Solo sé que las deserciones menudean, y causa de haber, pues no se explica que los que combatieron á nuestro lado la insurreccion cuando estaba en la plenitud de su desarrollo, nos abandonen ahora que ya está vencida.»

«Las deserciones son favorecidas por algunos confidentes de los insurrectos, que ofrecen á los soldados indigenas el empleo de tenientes y capitanes, y les entrega una cantidad en metálico por el armamento y municiones.»

Noticias

Una pareja de la Guardia civil ha detenido en la carretera de Torre-Molinos á un sujeto

que por indocumentado fué conducido á la cárcel de Málaga.

Ha resultado ser Luis Pozo Rueda, uno de los dos presidiarios fugados del puerto de Mahón.

Aún no se ha capturado á su consorte; pero se espera dar pronto con él.

El Pozo explica su fuga, diciendo que por estar floja la cadena de la barra pudo fácilmente sacar el pie de ella.

Las aguadoras del Prado con motivo de la circular dictada por el alcalde para coartar las escenas de inmoralidad que constantemente se venían realizando en los puestos, decidieron cerrar éstos, como en señal de protesta, no sin antes promover un tumulto, que fué sofocado por los guardias de Seguridad.

Si hicieron dos detenciones; pero á las pocas horas fueron puestas en libertad las alborotadoras.

Anoche se abrieron bastantes puestos.

En la calle del Rosario riñeron Evaristo Cao Facerías y un soldado del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, llamado José García Pérez, resultando este último con varias heridas leves en el cuello, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

«En un solar de la calle de Velázquez, es quinta á la de Villanueva, fué encontrada la cabeza de un niño, al parecer recién nacido.»

Personado el juez de guardia en el indicado sitio, resultaron inútiles las pesquisas hechas para encontrar el cuerpo, así como quien sea el autor de tan horrible mutilacion.

«El resto humano fué conducido al depósito judicial.»

Ha sido detenida la gitana Consuelo Montoya, que aconsejó á Gregoria Martín buscar la asistencia del curandero José Samper.

Dicha gitana manifestó ante el juez del referido Samper habia recibido alguna cantidad para que recomendara su gabinete médico.

Parece que su verdadero nombre es Feliciano Fernández.

El juez Sr. Gallardo le recibió declaracion, y en vista de las muchas contradicciones en que incurrió, juzgó oportuno carearla con la madre del niño, después de cuyo careo ordenó su detencion preventiva, detencion que probablemente será elevada á prision, decretándose su procesamiento.

La gitana Consuelo, en cuanto tuvo conocimiento de lo que ocurría en casa de Samper, cambio de domicilio.

Como la detencion y declaraciones de la gitana eran los últimos trámites que se necesitaban para dar por terminado el sumario, creese que éste será enviado á la Audiencia dentro de un plazo que no excederá probablemente de dos días.

En Málaga, cuatro niños pequeños que habian tomado una pequeña cantidad de leche sintieron de pronto enfermos y presa de agudos dolores.

Dos de los niños fallecieron de allí á pocas horas y otro de ellos está agonizando, ó quizá á estas horas haya ya fallecido.

También ha muerto la cabra de que procedía la leche y que se le visto padecía en las ubres una enfermedad gangrenosa.

La cabra le habia sido vendida al padre de los niños el día anterior.

Cumpliendo su promesa del número anterior, Blanco y Negro ha puesto en juego todos los valiosos elementos con que cuenta para servir al público una informacion notable, ordenada y completa del suceso del día, desde la tragedia de Santa Agueda hasta los funerales celebrados ocho días después en la iglesia de San Francisco el Grande.

Como no cabe en breves líneas la explicacion de número tan sobresaliente, diremos que las secciones en que dicha informacion se divide, llevan los títulos siguientes: «En el balneario.»—«Recuerdos.»—«En Vergara.»—«De Santa Agueda á Madrid.»—«De la Huelva á San Isidro.»—«El parteón.»—«Los funerales.»—«Cánovas íntimo.»

Cada una de estas secciones va ilustrada con curiosísimas y numerosas fotografías cuyo conjunto constituye un verdadero espejo en punto á informacion.

Alternan con las fotografías una portada alegórica de Méndez Bríngas, un dibujo de Huertas, y dos planas de informacion referentes á la muerte del cardenal Monescillo.

En el lugar de la Cruz del Pozo, cerca de El Ferrrol, ha volado un taller de pirotecnia, pereciendo el pirotécnico José Millarengo y un hijo suyo, quienes gozaban de gran fama en toda Galicia.

Un operario ha resultado gravísimamente herido.

Se atribuye la explosión á un cigarro que inflamó la pólvora que estaba dispuesta para los fuegos artificiales que se preparaban para las fiestas de Amboage, las cuales deben celebrarse en Ferrol en fines del mes actual.

Dicen de Sevilla que un incendio ha destruido parte del palacio del marqués de Villa pané.

En Artica (Navarra), un incendio ha destruido tres casas, sin ocasionar desgracias personales.

Los anarquistas

En Vergara ha sido detenido un anarquista italiano llamado Giuseppe Rossi, cuya captura se persigue por agentes de Francia é Italia.

«Otro italiano ha sido detenido en Lisboa.»

Se llama Isidoro Ricci, fabricante en perfiles.

Se sospecha que tenga relacion con el asesinato del Sr. Cánovas.

«Los pueblos de la provincia de Barcelona son recorridos por agentes de la policia judicial para practicar algunas diligencias propias de su cargo.»

«En Guernica ha sido detenido un joven sospechoso que iba en compania de otro, bien vestido.»

Este logró fugarse.

«Dicen de Londres:

«Ha quedado definitivamente resuelto que el domingo próximo se celebre en Trafalgar Square el anunciado meeting de anarquistas.»

La policia está tomando toda clase de precauciones para el mantenimiento del orden público.

Diariamente los anarquistas celebran reuniones secretas en diferentes puntos de la capital, sin que hasta ahora haya ocurrido ningún incidente notable.»

EL ASESINO

DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO

El asesinato del Sr. Cánovas fué ajusticiado en garrote ayer á las once de la mañana.

Llevó á cabo la ejecucion el verdugo de la Audiencia de Burgos.

El alcalde de Vergara le prohibió que pase por las calles.

El cadalso fué erigido en un pequeño patio de la cárcel, y era visible desde el exterior. Se subía al tablado por una escala de madera de quince peldaños.

LA SALUD DEL PAPA

Algunos periódicos alemanes suponen que la salud de Su Santidad León XIII no es tan tranquilizadora como fuera de desear, habiendo sufrido recientemente de un avance de los pulmones, que en caso de repetirse podrían tener graves consecuencias, añadiendo que el doctor Canarelli no sale del Vaticano.

En contra de estas noticias están muchas de las recibidas directamente de Roma dando cuenta de las ceremonias en que ha intervenido directamente Su Santidad, sin demostrar el menor esfuerzo ni abatimiento.

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 19	DÍA 20
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.	64 60	64 40
Idea fin próximo.	00 00	00 00
Serie F, de 50.000 pts. nomins.	64 60	64 45
Idem B, de 25.000 id. id.	64 60	00 00
Idem D, de 12.500 id. id.	64 60	64 45
Idem C, de 5.000 id. id.	66 00	66 00
Idem B, de 2.500 id. id.	67 20	67 80
Idem A, de 500 id. id.	67 00	68 00
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 40	67 00
En diferentes series.	67 50	00 00

	DÍA 19	DÍA 20
4 por 100 perpetua exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 90	80 95
Idem B, de 12.000 id. id.	80 80	80 70
Idem D, de 6.000 id. id.	80 90	81 45
Idem C, de 4.000 id. id.	81 40	81 45
Idem B, de 2.000 id. id.	82 40	81 16
Idem A, de 500 id. id.	82 50	84 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	86 50	89 00
En diferentes series.	80 90	81 45
Partidas de 50.000 pts. nomins.	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.	80 90	00 00

	DÍA 19	DÍA 20
4 por 100 amortizable		
Serie B, de 25.000 pts. nomins.	77 35	00 00
Idem D, de 12.500 id. id.	77 30	00 00
Idem C, de 5.000 id. id.	77 45	79 10
Idem B, de 2.500 id. id.	77 80	79 45
Idem A, de 500 id. id.	78 60	79 93
En diferentes series.	77 75	79 25
Obliga. del Tesoro (serie A).	100 70	030 00
Idem id. (serie B).	100 70	101 25
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.	96 90	96 25
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	96 90	96 30
Billetes de Cuba (1886).	95 00	96 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	95 00	96 10
Billetes de Cuba (1890).	79 00	80 00
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	79 25	79 80
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.	103 25	103 25
Idem al 4 por 100.	93 40	94 20
Acciones Banco de España.	414 50	409 50
Comp. Arrend. de Tabacos.	214 00	214 00
S. de Electricidad Chamberi.	000 00	000 00

	DÍA 19	DÍA 20
London, vista.	32 68	32 91
Paris, vista.	80 20	81 95

Bolsin

Madrid: Contado, 64,65.
Fin de mes, 64,57.
Exterior, 80,75.
Amortizable, 79,00.
Cubas, 96,35.
Cubas, 80,00.
Banco, 409,50.
Tabacos, 214,00.
Paris vista, 31,05.
Londres vista, 33,00.
Barcelona, 64,52.
Paris, 62,06.

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARIA, 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre
PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y se á el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 27 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los Municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y á facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretarial, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del curso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios hácticos de las Venerandas Romera, exdiputado provin

EL CACIQUISMO, novela contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntamiento.—Precio, 2'50 pesetas.

Manual del Timbre de Estado, 2 pesetas.

Guía de Consumos (25.ª edición), 2,50.

Guía de Aprobados (8.ª edición), 3,50.

Novísimo Prospecto de la Contribución Industrial y de comercio, 2.

Guía de Ordenanzas, ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de la Armada (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas por el 1.º de Agosto, con un apéndice de 1895, 1.

Ediciones de todas clases, con 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Procedimientos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Ediciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

Guía de ocultaciones de la riqueza rústica, urbana y mercantil, 1.

Administración económica provincial al servicio de la Hacienda pública

—Contiene este folleto art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890, el Real decreto de reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de Inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos Formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Mesquardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0,75.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales

—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Administración al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2,50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, centimo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, ligadas todas sus casillas debidamente; y además, Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos ó ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Reglamento de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Agosto de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25.

Frontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares de cuentos, álbum, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de los siglos, 2.

Brillantes literarios.—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,5.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID vende estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid